

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

Tema: Orientación técnica – Acción de bienestar 26 – S.M

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
Subdirección de Acciones Colectivas	Gestión Social y territorial en Salud Pública

Objetivo	Fecha: 21 de julio de 2026			
Brindar herramientas teórico-prácticas a los equipos responsables de la implementación de la Acción de Bienestar 26 – Grupos Socioeducativos, fortaleciendo la comprensión y el abordaje integral de grupos conformados por personas con diagnóstico de cáncer o con riesgo de desarrollarlo, así como de sus familias y redes de apoyo, con el propósito de contribuir al mejoramiento de su calidad de vida, promover procesos de adaptación frente a la enfermedad y fortalecer sus capacidades para la toma de decisiones informadas.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica:		
		Asesoría ()		
		Capacitación ()		
	Orientación (X)		Acompañamiento ()	
	Otro () _____			
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: Auditorio - IDIPRON			
	Hora Inicio: <u>2:00 pm</u> Hora Fin: <u>5:00 pm</u>			
Notas por: Sandra Rojas				
Próxima Reunión: No aplica				
Quien cita: No aplica				

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

La referente distrital del Entorno Comunitario Sandra Rojas dio inicio a la orientación técnica con un saludo de bienvenida a los equipos de las Subredes Integradas de Servicios de Salud del Distrito, reconociendo su papel en la implementación de la Acción de Bienestar 26 componente Salud Mental, resaltando la importancia de fortalecer las capacidades técnicas para el abordaje integral de personas con diagnóstico de cáncer, en riesgo de desarrollarlo y de sus redes de apoyo, considerando los impactos que esta condición genera en las dimensiones individual, familiar y comunitaria.

Posteriormente, se presentó a la profesional Alejandra Niño, psicóloga especialista en Oncología de la Secretaría Distrital de Salud, quien brindara una orientación teórico-práctica dirigida al fortalecimiento de capacidades de los equipos territoriales para la atención integral de esta población.

De igual forma, se presentó a la referente técnica Miryam Gordillo, quien abordará los determinantes de la calidad de vida desde el enfoque propuesto por Manfred Max-Neef, como referente conceptual para la comprensión de las necesidades humanas y su relación con los procesos de cuidado y bienestar desde esta acción de bienestar.

Así mismo, se informó a los participantes que, durante el desarrollo de la sesión, se integrará la referente técnica Laura Luis, quien complementará los contenidos previstos en la jornada desde Salud Mental.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

A continuación, la referente técnica Miryam Gordillo dio inicio a su exposición invitando a los participantes a reflexionar sobre los pilares del Modelo de Salud MAS Bienestar y su relación con los determinantes de la calidad de vida desde el enfoque de Manfred Max-Neef, resaltando la importancia de comprender las necesidades humanas como eje orientador de las acciones de promoción de la salud y cuidado integral.

Durante su intervención explicó que el Modelo MAS Bienestar se fundamenta en el fortalecimiento de capacidades individuales, familiares y comunitarias, promoviendo la participación social, la corresponsabilidad y la construcción colectiva de soluciones que favorezcan el bienestar y la transformación de los territorios. En este sentido, destacó que el propósito de las acciones desarrolladas por los equipos territoriales trasciende a fortalecer la autonomía de las personas y comunidades para que se conviertan en protagonistas de su propio desarrollo.

Asimismo, enfatizó que los procesos comunitarios deben sustentarse en metodologías participativas, el diálogo de saberes y la educación transformadora, favoreciendo la identificación de necesidades, la planeación conjunta de acciones y el desarrollo de respuestas construidas con la comunidad. Señaló que este enfoque implica pasar de una visión centrada en el individuo a una perspectiva colectiva, fortaleciendo el tejido social, las redes de apoyo y la organización comunitaria como elementos esenciales para la promoción de la salud.

Posteriormente, presentó el enfoque de Manfred Max-Neef, quien plantea que las necesidades humanas fundamentales son universales y que la calidad de vida depende de la forma en que estas son satisfechas. Explicó que, más allá de las condiciones materiales, el bienestar está determinado por la posibilidad de satisfacer necesidades relacionadas con la subsistencia, la protección, el afecto, el entendimiento, la participación, el ocio, la creación, la identidad y la libertad.

A partir de este marco conceptual, orientó la reflexión hacia las implicaciones que tiene un diagnóstico de cáncer en la vida de las personas y sus familias, señalando que esta condición puede afectar simultáneamente múltiples dimensiones de la calidad de vida. Destacó que, además de las consecuencias físicas, las personas enfrentan cambios emocionales, familiares, laborales, económicos y sociales que requieren una respuesta integral desde los servicios de salud y las acciones comunitarias.

En este contexto, hizo especial énfasis en la necesidad de fortalecer las redes familiares y comunitarias, promover el acompañamiento psicosocial y contribuir a disminuir el estigma asociado al cáncer, reconociendo que el apoyo social constituye un factor protector durante el proceso de atención y recuperación. Igualmente, resaltó la importancia de identificar las necesidades no satisfechas de cada persona para orientar acciones de bienestar que favorezcan su autonomía, participación y proyecto de vida.

Finalmente, invitó a los equipos territoriales a incorporar este enfoque en el desarrollo de la Acción de Bienestar 26 – Salud Mental, reconociendo que la identificación de los determinantes de la calidad de vida permite planear intervenciones más integrales, pertinentes y centradas en las personas, fortaleciendo la capacidad de respuesta de los equipos y promoviendo procesos de cuidado que contribuyan al bienestar individual, familiar y comunitario.

Posteriormente, la profesional Alejandra Niño, psicóloga especialista en Oncología de la Secretaría Distrital de Salud, dio inicio a su intervención invitando a los participantes a realizar una breve presentación personal. Cada integrante compartió su nombre, profesión y rol dentro de los equipos

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

territoriales, propiciando un espacio de reconocimiento mutuo que favoreció la integración del grupo y el intercambio de experiencias desde las diferentes disciplinas.

A partir de este ejercicio, la profesional destacó la importancia del trabajo interdisciplinario en el abordaje integral de las personas con diagnóstico de cáncer, enfatizando que la atención trasciende la dimensión clínica y requiere la articulación de diferentes saberes para responder a las necesidades físicas, emocionales, familiares y sociales de las personas, sus cuidadores y redes de apoyo.

Asimismo, señaló que las acciones desarrolladas desde el ámbito comunitario constituyen un componente fundamental para fortalecer las redes de soporte, promover el autocuidado, disminuir el estigma asociado al cáncer y favorecer procesos de acompañamiento que contribuyan al bienestar y a la calidad de vida de las personas durante todo el curso de la enfermedad.

En la segunda parte de su intervención, la profesional Alejandra Niño presentó un conjunto de herramientas de intervención comunitaria orientadas al fortalecimiento de las redes de apoyo de las personas con diagnóstico de cáncer y sus cuidadores, fundamentadas en los principios de la psicología comunitaria y en el reconocimiento de la participación social como un determinante de la calidad de vida.

Socializó una herramienta para el mapeo de redes de apoyo, mediante la cual se invita a las personas a identificar los recursos familiares, comunitarios e institucionales con los que cuentan para afrontar las diferentes situaciones derivadas de la enfermedad. Explicó que este ejercicio permite reconocer quiénes pueden brindar acompañamiento en aspectos cotidianos, como el traslado a citas médicas, el apoyo emocional, el cuidado en el hogar o la gestión de necesidades específicas, favoreciendo la activación y fortalecimiento de las redes de soporte.

Posteriormente, presentó una herramienta para la identificación de los tipos de apoyo social, enfatizando que el objetivo de la intervención comunitaria no es resolver todas las problemáticas de las personas, sino facilitar el reconocimiento de alternativas y recursos disponibles en el territorio. En este sentido, destacó la importancia de orientar a las personas hacia la oferta institucional existente, fortalecer el acceso a servicios y promover el ejercicio de sus derechos.

Dando continuidad a la orientación técnica, la referente Laura Luis, hizo énfasis en la necesidad de promover el empoderamiento de las personas frente a su proceso de atención en salud, incentivando una comunicación asertiva con los profesionales tratantes, la formulación de preguntas sobre el diagnóstico y tratamiento, así como la comprensión de la información suministrada durante la atención. Señaló que este proceso fortalece la autonomía, favorece la toma de decisiones informadas y contribuye al ejercicio efectivo del derecho a la salud.

Durante la exposición también presentó una matriz para la identificación de necesidades y recursos comunitarios, la cual facilita el análisis de las condiciones individuales, familiares y sociales de las personas participantes. Explicó que esta herramienta permite orientar la planeación de acciones educativas y comunitarias acordes con las necesidades identificadas, fortaleciendo la pertinencia de las intervenciones desarrolladas por los equipos territoriales.

En este contexto, resaltó la importancia de conformar y fortalecer grupos comunitarios de apoyo entre personas con diagnóstico de cáncer y sus cuidadores, como espacios para el intercambio de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

experiencias, el aprendizaje colectivo y la construcción de estrategias de afrontamiento. Indicó que estos escenarios contribuyen a disminuir el aislamiento social, fortalecer el sentido de pertenencia y favorecer la creación de redes solidarias entre personas que comparten experiencias similares.

De igual forma, abordó las principales barreras psicosociales asociadas al cáncer, entre ellas el estigma, el aislamiento, la sobrecarga del cuidado y las dificultades que enfrentan las familias durante el proceso de atención. Frente a ello, destacó la necesidad de promover intervenciones que fortalezcan el autocuidado de las personas cuidadoras, favorezcan la distribución de responsabilidades dentro de la red familiar y comunitaria, y faciliten la articulación con organizaciones sociales e instituciones presentes en el territorio.

Como elemento transversal de la intervención, reiteró que el cáncer debe comprenderse desde una perspectiva biopsicosocial, reconociendo que sus efectos trascienden la dimensión clínica y repercuten en la vida cotidiana, las relaciones familiares, la participación social y el proyecto de vida de las personas. En este sentido, señaló que el papel de los equipos comunitarios consiste en actuar como facilitadores de procesos, promoviendo la articulación de redes, la participación comunitaria y el acceso oportuno a los recursos institucionales disponibles.

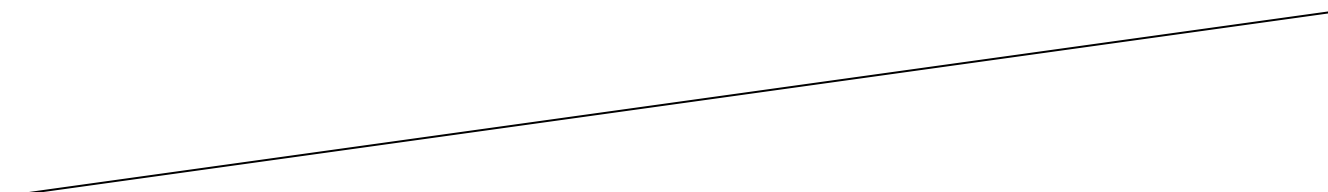
Finalmente, la profesional presentó los instrumentos técnicos propuestos para el desarrollo de los procesos educativos dirigidos a personas con diagnóstico de cáncer, aclarando los criterios para su implementación y registro. Explicó el propósito de las herramientas de caracterización y seguimiento, así como la aplicación de los instrumentos de evaluación establecidos en los lineamientos técnicos de la Acción de Bienestar 26, precisando que estos deben utilizarse conforme a las orientaciones dadas y registrarse de manera adecuada en los soportes definidos para el seguimiento de los procesos educativos.

Como cierre de la jornada, se desarrolló un espacio de diálogo con los equipos territoriales para resolver inquietudes relacionadas con la aplicación de las herramientas, el desarrollo de los grupos socioeducativos, el diligenciamiento de los instrumentos y el registro de la información en el soporte digital. Este intercambio permitió unificar criterios técnicos, aclarar aspectos metodológicos y fortalecer las capacidades de los participantes para la implementación de las acciones comunitarias dirigidas a personas con diagnóstico de cáncer y sus redes de apoyo.

Como conclusión de la jornada, se acordó que desde nivel central se generara la construcción de los instrumentos de pretest y posttest correspondientes a esta dimensión, con el propósito de contar con herramientas técnicas estandarizadas para la evaluación de los procesos educativos.

Asimismo, se realizará una revisión técnica del instrumento que actualmente se encuentra en implementación, con el fin de analizar su pertinencia.

Siendo las 5:00 p.m., se dio por finalizada la orientación técnica.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	

Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Programar próxima orientación técnica	Claudia Ortega – Sandra Rojas	Agosto de 2026

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Claudia Patricia Ortega	CPOrtega@saludcapital.gov.co	9885	SDSS - SAC	
2	Sandra Rojas Avila	Sprojas@saludcapital.gov.co	3507994726	SDSS - SAC	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

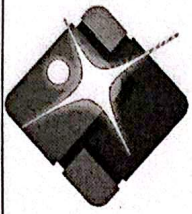
Anexo listado de asistencia SDS-DFO-FT-004.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-DFO-FT-004, según lo establecido en el lineamiento de Actas de Reunión.

Evaluación y cierre de la reunión
--

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (X) No ()	Ninguna

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	
	DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD	
	SISTEMA DE GESTIÓN	
	CONTROL DOCUMENTAL	
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo		
LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES Código: SDS-DFO-FT-004 Versión: 1		

Tema: Orientación Técnica - Acción de Bienestar 20.S.H. Fecha: 21-07-2020

Hora Inicio: 2:00 pm Hora Fin: 5:00 pm Lugar: Auditorio - DIPRON

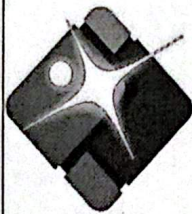
No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Alexandro Nino	SERPISC	COMUNISTA	3203335332	Manino@saludcapital.gov.co	Manino
2	Sandra Patricia Rojas	SAC-SD	Contable	3207994726	sprojo@saludcapital.gov.co	Sandra Rojas
3	Sandro M. Calvo Moreno	Subred Sur Occidente	Referente Comunitario	3208845544	referente.comunitario@surocc@gmail.com	Sandro Calvo
4	William Cañon C	Subred Centro Oriente	Psicólogo	3112086829	Willcan93@gmail.com	William Cañon
5	Diana Hazalet	Subred Norte	Psicóloga	32123322	diana.hazalet@gmail.com	Diana Hazalet
6	Jimena Marin Naffah	Subred Norte	Psicóloga	3183552188	Jimena.marinho@gmail.com	Jimena Marin
7	Maria Camila Mina C.	Subred Norte	Psicóloga	3132452696	Camila.mina16@gmail.com	Maria Camila Mina
8	Mariana Medina Malagón	Subred Sur	Gestora Com.	3142013810	malagonsmariana@gmail.com	Mariana Medina
9	Marcela Sanchez D.	Subred Sur	Psicóloga	312054116	marcelasanchez@saludcapital.gov.co	Marcela Sanchez
10	Fabiola Vasquez	Subred Sur	Psicóloga	3138321305	fvasquez713@gmail.com	Fabiola Vasquez
11	Nathalia Cordoba	Sub Red Sur	Gestor	3106794308	nathaliacordoba24@gmail.com	Nathalia Cordoba
12	Guineo Pardo Salinas	Sub Red Sur	Psicólogo	3243179447	guineo.pardo202@gmail.com	Guineo Pardo
13	Ricla Andrea Idrogo	Subred Sur	Gestora Comunitaria	3115575907	andrea442@gmail.com	Ricla Andrea Idrogo
14	Paula Andrea Diaz Rojas	Subred Sur	Psicóloga	3134676440	pau.isjudio@t.081@gmail.com	Paula Andrea Diaz
15	Monica Patricia Hurtado	Subred Sur	Gestora Comunitaria	3209097687	moniquetarsolano@gmail.com	Monica Patricia Hurtado
16	Natalia Carrillo C.	Subred Sur	Referente Comunitario	3212967757	enfermocomunitario@subredsur.gov.co	Natalia Carrillo

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento de Actas de Reunión.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE SALUD

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL
DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL



LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES

Código: SDS-DFO-FT-004 Versión: 1

Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

Tema: Orientación técnica - Acción de Buenas 26 S.H Fecha: 21-07-2026

Hora Inicio: 2:00pm Hora Fin: 5:00pm Lugar: Auditorio - DIPRON

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Uyiridun Guallo H.	SDS-SDS	Profesora	310 383 40 39	Migordil W Salud capital	Ayrial Guallo H.
2	Patricia Carralco	SDS-CC	Psicóloga	310 383 40 39	glorapabiza@gmail.com	
3	DIANA LASTAÑO	SDS-CC	GESTORA	3208195091	diana.ch53140@gmail.com	Diana Lastano
4	Lara Luis	SDS-SDS	Prof. especializada	3005679384	lluis@saludcapital.gov.co	
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento de Actas de Reunión.